Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Adhiere la Provincia de Catamarca al convenio suscripto entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Provincia de Buenos Aires sobre requerimientos para obtener prueba informativa documental o pericial, así como para la entrega de bienes y cadáveres, realización de autopsias y remisión de efectos, por parte de los jueces o tribunales nacionales y provinciales, aprobados por las Leyes N° 22055 y 9302 de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 22:58:24

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa